



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/003581-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a planes de la Consejería de Cultura sobre la restauración de los bienes patrimoniales mirobrigenses con una nueva bacteria presentada por dos investigadores de la Universidad de Salamanca.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002785 a PE/003623.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Hace unos meses, dos investigadores de la Universidad de Salamanca han presentado una bacteria que es capaz de regenerar la piedra de los monumentos de Ciudad Rodrigo, lo que sin duda abre un futuro muy prometedor para la restauración de los bienes patrimoniales mirobrigenses. ¿Qué planes tiene la Consejería de Cultura a este respecto, se han puesto ya en contacto con los citados investigadores?**

Valladolid, 19 de mayo de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez